

 PERSONERÍA MUNICIPAL PISBA NIT. 826.000.223-2	CÓDIGO 100-06	PAG:
	VERSION 01	FECHA
PROCESOS DE CONTRATACIÓN		
DESPACHO PERSONERÍA	PROCESO: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

FECHA DE ACEPTACIÓN	24 DE JULIO DE 2026
CONTRATO No.	PMP-CMC-003-2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO	"GARANTIZAR LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE PISBA - BOYACA."
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL PISBA
NIT No.	826.000.223-2
CONTRATISTA	ZULMA LORENA CAMACHO REYES C.C 1.049.609.519
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C 1.049.609.519
VALOR CONTRATO	UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.350.000 M/CTE).
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOCE (12) MESES
FORMA DE PAGO	La personería Municipal de Pisba pagará al CONTRATISTA de la siguiente forma: Realizará un solo pago dentro de los treinta días siguientes a la expedición de la póliza, una vez entregada la póliza, y visto bueno del supervisor del contrato. Para el pago, deberá presentarse los respectivos documentos: la póliza objeto de contratación, factura electrónica, pago de parafiscales y el acta de recibo a satisfacción suscrita por las partes. Se aclara que el Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas, además de los documentos relativos al contrato, la factura de venta, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número la póliza de seguro, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En el caso de consorcios o uniones temporales la cuenta y la facturación deberá hacerse a nombre del consorcio o de la unión temporal.

"¡La única lucha que se pierde es la que se abandona!". Rígoberta Menchú.

Calle 2 Carrera 4 Esquina Palacio Municipal Parque Principal Pisba

Correo electrónico. personeria@pisba-boyaca.gov.co

Celular. 3209278861

 PERSONERÍA MUNICIPAL PISBA NIT. 826.000.223-2	CÓDIGO 100-06	PAG:
	VERSION 01	FECHA
PROCESOS DE CONTRATACIÓN		
DESPACHO PERSONERÍA	PROCESO: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	

	Los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC y el CONTRATISTA deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno. Para tramitar cualquiera de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar constancia de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales), además de Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando a ello haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente.
CDP Y FECHA	202606021 DE 24 DE JUNIO DE 2026
RP Y FECHA	202606103 DE 9 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO	23 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE JULIO DE 2026

DOCUMENTOS DEL CONTRATO
1. Acta de inicio 2. Oficio Remisorio 3. Rut 4. Cuenta De Cobro 5. Certificación Bancaria 6. Acta Parcial 7. Soporte De Pago De Seguridad Social 8. Informe De Actividades 9. Antecedentes 10. Informe De Supervisión 11. Certificado De Supervisión 12. Autorización De Pago 13. Acta de terminación del contrato.

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	FECHA
ACTA DE INICIACION	23/07/2026
CONTRATO ADICIONAL	N/A
PRORROGA	N/A
ACTA DE MODIFICACIÓN	N/A
ACTA DE TERMINACIÓN	28/07/2026

"¡La única lucha que se pierde es la que se abandona!". Rígoberta Menchú.

Calle 2 Carrera 4 Esquina Palacio Municipal Parque Principal Pisba

Correo electrónico. personeria@pisba-boyaca.gov.co

Celular. 3209278861

 PERSONERÍA MUNICIPAL PISBA NIT. 826.000.223-2	CÓDIGO 100-06	PAG:
	VERSION 01	FECHA
PROCESOS DE CONTRATACIÓN		
DESPACHO PERSONERÍA	PROCESO: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	

CONDICIONES FINANCIERAS DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 1.350.000
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 1.350.000
VALOR NO EJECUTADO	\$ 0
VALOR SANCIONES	\$0
VALOR OTROS DESCUENTOS	\$0
VALOR ACTA TERMINACIÓN	\$ 1.350.000
SALDO FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0

FUENTES DE FINANCIACION			
FUENTE	VALOR INICIAL	VALOR PAGADO	VALOR PARA PAGAR
Propios			
SGP	\$ 1.350.000		\$ 1.350.000
TOTALES	\$ 1.350.000		\$ 1.350.000

RECLAMOS Y GARANTIAS
El contratista acepta la presente acta de terminación del contrato y se compromete a no elevar reclamación relacionada con la presente acta y con el contrato respectivo por estar de acuerdo con todo con lo que ella contiene y se manifiesta a paz y salvo en lo mencionado a continuación:

VALOR FINAL DEL CONTRATO
UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.350.000,00) de conformidad con la propuesta presentada por el contratista
OBSERVAIONES.
Se da acta el acta de liquidación de común acuerdo entre las partes
Para la constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervienen, siendo el día veinticuatro (24) del mes de julio de 2026.


YENNY EDITH TORRES RUDA
Personera Municipal


ZULMA LORENA CAMACHO REYES
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES
ORGANISMO COOPERATIVO
NIT. No 860.028.415-5
Contratista

Proyectó. Karol Gabriela Alfonso Arias /Abogada Contratista

"iLa única lucha que se pierde es la que se abandona!". Rígoberta Menchú.

Calle 2 Carrera 4 Esquina Palacio Municipal Parque Principal Pisba

Correo electrónico. personeria@pisba-boyaca.gov.co

Celular. 3209278861